

La Tierra de Segovia

Año I-1919

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 156

CRÓNICAS DE BARCELONA Reflexionemos

¿Noticias? Nada nuevo podemos comunicarte, ya que el telégrafo te habrá puesto al corriente del resultado de las sesiones que la llamada comisión mixta ha celebrado para poner término a la lucha entablada entre el capital y el trabajo en Barcelona, con reflejo sobre el resto de España.

No tuvimos nunca esperanza alguna en el resultado que se esperaba de la labor de aquellos hombres. Había en ella patrones que, a su mismo decir, no representaban más que generalidades, ni aun siquiera a la Federación Patronal, que es la motora del lock-out; había en ella letrados que, además de serlo, fueron antes ministros y siempre políticos; había en ella obreros presidentes de Sindicatos, asesorados por Seguí, secretario del único, del que priva, del que dicta leyes y las sanciona; había el alcalde de Barcelona como presidente de aquellos dos políticos, y por su carácter, presidente de todos ellos.

Y efectivamente, cuando todo estaba aprobado, se vino abajo con toda naturalidad. Y si no se hubiera venido abajo, esto es, si se hubiera aprobado todo lo que lo había sido, de haber sido aceptado por obreros y patronos, la paz no hubiera sido tal, pues habemos la firme convicción de que antes de dos semanas, se hubiera reproducido el conflicto con más gravedad si cabe.

El día 6, plenamente convencidos de que el trabajo de aquella comisión sería, estéril por lo menos y por lo más peligroso, hicimos una carta abierta dirigida a Juan Español, narrando en ella lo que estimamos justo, lo que estimamos real, en cuanto al curso de los sucesos que en España se desarrollan de un tiempo a esta parte y nos salió, sin estridencia alguna, algo más serio de lo que es costumbre en estas crónicas.

No es reclamo ni inmodestia. El señor director, que tanto favor nos dispensa honrándonos con la estampa de nuestra modesta firma en LA TIERRA DE SEGOVIA, verá si debes conocer tal carta abierta.

Es preciso percatarse y debe tenerse de ello pleno convencimiento, que el pleito que se ventila en Cataluña, Valencia y Andalucía, ha de tener honda repercusión en toda España y que es toda ella la que debe estar preparada para lo que venga, ya que sin tardanza, aquella repercusión llegará hasta los puntos más ignorados y traerá consigo el hambre, la ruina, la muerte.

No atribuyas a pesimismo lo que antecede. Tú, lector querido, estás lleno de semejante defecto, y es preciso que lo desprecies, que te despojes de él, pues con tu pesimismo, que es el de todas las clases socia-

les, vamos derechos a aquellas tres negaciones, a aquellos tres desastrosos fines señalados en el párrafo anterior.

El capital y el trabajo, estos dos factores tan reales y tan necesarios para la vida de las colectividades, se han vuelto locos y se matan entre sí y a sí mismos, con gran contentamiento de alguien que les contempla sonriente de fronteras para allá.

Quien debió intervenir en la lucha con equidad y justicia, dando a cada cual lo correspondiente, está anulado.

El político que le suceda, sea cual fuere, correrá la misma suerte, y no están las cosas para un experimento más.

Reflexionemos.
JAIME BORDAS Y FIGUERAS
Barcelona 10-11-19.

¿X...?

¿Cuántas preguntas sin respuesta hacemos a la Eternidad, la mirada en el Cenit puesta y muertos de curiosidad!

¿Nos es preciso sucumbir ante la esfinge del No Ser, y en nebulosas revivir, para saber y comprender?

¿Cuántas preguntas sin respuesta!... ¿Será, mentira, la verdad? A veces el hombre contesta, y nunca la Divinidad.

Somos rebeldes a la luz. Desconocemos las veredas de Dios y jugamos su Cruz al cara cruz de las monedas.

Como Jehová no nos responde, ¿quién y cómo responderá?... ¿Para qué? ¿Cómo? ¿Cuándo? ¿Dónde? Sabiéndolo, calla Jehová.

Hermes — fórmula que culmina, sólido numen de prudencia las Conclusiones elimina, contumazmente, de la Ciencia.

La cantidad no es de bastante categorismo y amplitud, para salvar al claudicante símbolo de la infinitud.

Y la lucubración formal, de deleznable consistencia, es parecer original sin médula ni transcendencia.

Mas las elipses estelarias también acaso son exiguas, para las normas rutinarias y las hipótesis ambiguas.

¿Dónde soterra sus raíces la metafísica Ecuación? Somos eternos aprendices de problemas sin solución.

¿Oh, qué tristeza no poder alma tener de firmamento, y en nuestro mismo cosmos ver el gran Motor del pensamiento!...

¿Oh, cuán amables las moradas del Uno y Trino, si sus puertas, para las almas iniciadas de par en par están abiertas!...

Ser golondrina, ser lucero; volar o resplandecer... y, en el Azur, lo venidero y lo secreto resolver.

Y esto por ansia de sapiencia, por amor y curiosidad, conscientes de que nuestra esencia propende hacia la Eternidad.

Y esto con la voluntad plena de confianza en un revivir... ¿Nos moriríamos de pena si no pudiéramos morir!

M. ALVAREZ CERON

PÁGINA HISTÓRICA

LA DERROTA DEL ALCALDE RONQUILLO

El grito de insurrección, que, contra la arbitrariedad y tiranía, en el gobierno de los flamencos que acompañaban a Carlos I, lanzaron los comuneros en Toledo, fué secundado por otras provincias entre ellas Zamora en la que organizó un verdadero ejército el obispo Acuña, más dado a cargar sobre sus hombros la partesana que la estola; Salamanca, capitaneada por don Francisco Maldonado, y Segovia a cuyo frente se hallaba el valeroso don Juan Bravo.

Esta última empezó la sublevación dando muerte al procurador, Rodrigo Tordesillas, por haber faltado a las instrucciones que llevaba. Fué sacado por la muchedumbre de la iglesia de San Miguel y llevado a la horca, a pesar de las súplicas de todo el clero y de un hermano del procurador, que era fraile franciscano y se presentó ante la multitud revestido y con la sagrada hostia en la mano.

Entonces el regente del reino Adriano de Utrecht, cardenal de Lovaina, hombre de carácter débil, cediendo a insti-

gaciones de la mayoría del consejo, comisionó al alcalde Ronquillo, tipo cruel y sanguinario, para que formara una hueste y cayese sobre Segovia.

Como Ronquillo no había sido jamás hombre de armas, creyó que con mil hombres se podía conquistar el mundo, y con ellos decidióse a intentar el asalto de Segovia, cuyas masas populares capitaneaba el antedicho Juan Bravo.

Al saberse en Toledo, la astucia de este intento, Juan de Padilla y otros defensores de la Comunidad, aunque no dudaron ni un instante que el alcalde Ronquillo no conseguiría su propósito, se dispusieron a hacer una salida militar, e ir en defensa de Segovia.

Confirmlémos más en esta opinión, una carta en que Juan Bravo les pedía auxilios para el caso que las huestes de Ronquillo adquirieran mayor importancia en su número.

Nombrado jefe de las fuerzas militares Juan de Padilla, este al frente de dos mil infantes y doscientos caballos, salió en dirección a Segovia, sin dete-

nerse en el camino, más que lo puramente indispensable, pues quería evitar a toda costa que el alcalde, que se hallaba en Santa María de Nieva, saciara sus vengativos instintos.

No le fué posible lograr tan noble propósito, pues antes de que el ejército toledano llegase a aquel punto, Ronquillo ya no se hallaba allí.

Después de cometer algunas crueldades, haciendo ahorcar a algunas personas por sospechas más o menos fundadas, había ido sobre Medina del Campo cuya plaza habíase negado a tomar armas contra los populares de Segovia.

Por lo que Padilla siguió en dirección a esta última.

Al mismo tiempo que Padilla de Toledo, salía desde Madrid con el mismo objeto, D. Juan Zapata al mando de cuatrocientos arcabuces y cincuenta lanzas.

Cuando las huestes de Padilla dieron vista a la ciudad de Segovia, salieron a recibirles de ésta, multitud de caballeros, entre estos Juan Bravo.

Padilla le alargó la mano.

—Don Juan —le dijo—, se que poseeis un corazón valeroso y que estáis dispuesto a morir antes que rendiros a esos miserables.

—Es cierto.

—Con este propósito, paréceme que el alcalde Ronquillo no conseguirá su propósito.

—Creo lo mismo, don Juan.

Dos o tres días después, los segovianos descubrieron desde las murallas el brillo que despedían los arneses y las armas de la hueste imperial.

Inmediatamente se dispusieron todos a resistir el asalto.

Segovia se hallaba, a la sazón, rodeada de murallas y perfectamente abastecida.

Bien pronto comprendió Ronquillo que no era tan fácil la empresa que le habían encomendado, como él había supuesto.

Cuantas veces intentó con sus tropas llegar a la muralla, fué rechazado enérgicamente.

Entonces, perdida la fuerza moral, entró en sus soldados la desorganización.

Al mismo tiempo que esto sucedía, dejando los muros, salieron de Segovia cien lanzas, que hicieron considerables bajas en el enemigo.

Pero no pudieron conseguir su propósito, que no era otro que apoderarse del alcalde, pero éste al ver el peligroso aspecto que presentaba el combate, emprendió la fuga, no deteniéndose hasta Arévalo.

Esto acabó de desorganizar a su gente, que fué retirándose de mala manera, quedando de esta forma vencido el feroz alcalde Ronquillo, tipo de gobernantes odiosos.

Más tarde murió en Valladolid, siendo tradición popular que se le llevó el diablo.

RICARDO FERNANDEZ GALLO

MAXIMAS

Los ricos por suerte o herencia y los dotados de extraordinario talento, necesitan saber hacerse perdonar de la sociedad el privilegio de que disfrutan.

Cuando dudes si acertarás, no hagas nada; la primera condición para el éxito es la confianza en sí propio.

El aburrimiento es el sonido a vacío de los espíritus. Nadie que tenga ideas se aburre como ningún cantaro lleno suena a hueco.

GILA

POR TIERRAS DE SEGOVIA

Cuéllar

Una boda

El día 21 de este mes se unirán con los lazos del matrimonio, la bella señorita Pilar Lozano y el joven médico de Canalejas, provincia de Valladolid, don Marciano Alonso.

Les damos nuestra anticipada enhorabuena.

De Obras Públicas

La Dirección de Obras Públicas llevará a cabo la importante obra de cubrir el trozo llamado la Casa Nueva de la carretera de Segovia a Valladolid, quedando así conjurado el gravísimo peligro que para el tránsito existe en dicho sitio.

Recolección de patatas

La recolección de patatas está en pleno apogeo, siendo buena pues las llamadas extranjeras, están produciendo un 15 por 100 de siembra, o lo que es lo mismo un 1.500 por 100.

El tiempo

A causa del fuerte temporal de lluvias y del intenso frío que está haciendo, se hallan interrumpidas las faenas agrícolas.

Nueva industria

En breve se montará una nueva fábrica de productos resinosos, en el cercano pueblo de Sanchonúo.

Los socios de esta nueva fábrica son muy conocidos en este partido por su gran espíritu industrial.

Les deseamos muchas prosperidades.

Del extranjero

Los soberanos españoles a Bélgica

Dice un periódico de Bruselas, que el viaje de los reyes de España a Bélgica, decididamente se verificará en la primavera próxima.

Antes—añade—visitarán Madrid los monarcas belgas.

Este viaje tiene por objeto dar las gracias el rey Alberto y su egregia esposa, a don Alfonso XIII por el apoyo que prestó al pequeño reino durante la invasión alemana.

Muerte del arzobispo de Colonia

Ha fallecido el arzobispo de Colonia cardenal Félix von Hartmann.

Era natural de Munster (Westfalia), donde nació el 15 de Noviembre de 1851.

Ocupó la sede arzobispal de Colonia en 1912, siéndole otorgado el capelo cardinalicio, en Mayo de 1914.

Era miembro de la Alta Cámara. Su muerte ha causado sentimiento unánime.

La representación de España en la Liga de las Naciones

Dentro de pocos días, según afirma un periódico de Londres, tendrá que reunirse el Consejo de la Liga de las Naciones, para tratar de la creación efectiva del mismo, porque así lo prescribe el tratado de paz.

Formarán dicho consejo cinco representantes, pertenecientes a la Gran Bretaña, Francia, los Estados Unidos, Italia y el Japón.

Bélgica, Brasil, Grecia y España tendrán también representaciones.

Se dice que el conde de Romanones ostentará la representación de España.

Aún hay alemanes prisioneros

Ha protestado el Gobierno germánico, ante la Conferencia de la paz, de que aún se mantenga en el cautiverio a numerosos prisioneros alemanes, internados en Francia.

Esto, dice el Gobierno alemán, constituye un serio peligro para la existencia de su nación, pudiendo originar consecuencias fatales, que acaso repercutieran más allá de las fronteras patrias.

Informaciones de Madrid

A LAS CORTES

Hoy se abrirán. Al fin el Gobierno va a ellas lleno de esperanzas, confiando en el éxito cuidadosamente preparado en las múltiples gestiones efectuadas para contar con la benevolencia de quienes podrían proporcionarle serios disgustos, viéndolo todo de color de rosa, satisfecho de que se haya solucionado satisfactoriamente el magno conflicto patronal, precisamente en vísperas de que el Palacio de las leyes reanude sus sesiones; gozoso de que en la presidencia del Senado continúe el señor Allendesalazar, porque puede ser un paso que le aproxime al sector mauro-ciervista, tan distanciado y hostil.

Animoso, porque existe un telegrama que el rey envió desde Londres al señor Sánchez de Toca, al firmar el decreto de reapertura de las Cortes. Telegrama afectuoso, que le interpreta el Gobierno como prueba de la confianza regia.

Todo sonríe en estos momentos a nuestros gobernantes!

Hoy se abrirán las Cámaras.

En los meses que han permanecido cerradas, los prohombres de la política se han cansado de hacernos oír su voz en forma de declaraciones más o menos interesantes.

El último que se sintió locuz, después del formidable petardo del señor Maurra, tan censurado, extremadamente parlanchín, pero también excesivamente sesudo, fué el conde de Romanones.

—Es necesario—dijo—aprobar los presupuestos discutiéndolos detenidamente, pero sin obstruirlos.

De idéntico parecer son todos, o casi todos los jefes de agrupaciones parlamentarias.

Está muy bien que se discutan concienzudamente, que se examinen con la detención precisa, que se enmienden, que se reformen, aun cuando sea por completo, con investigación serena, con gran alteza de miras, por que siendo una obra de reconstitución nacional, todos los representantes del país deben poner en ella sus manos para que el retono financiero alcance vida lozana, libre de particularismos, de criterios partidistas, inspirado solamente en el bien común, que es lo que la patria quiere, sin egoísmos perjudiciales, ni raquílicas limitaciones, principalmente en los gastos de Fomento, en los que afectan a la Agricultura y obras públicas, de los que deben beneficiarse todas las provincias, atendiendo, primordialmente, a las más necesitadas del apoyo oficial, a las que por no disponer de sobradas influencias favorecedoras de determinados distritos, vienen siendo las «cenicientas» en el reparto de los favores públicos.

El magno empeño de dotarnos de unos presupuestos amplios, requiere la mayor suma de voluntades, desprovistas de bajas pasiones y rencillas de mesnada.

Los impacientes tendrán tiempo de subir al Poder, cuando el ministerio que hoy le ocupa haya cumplido la misión encomendada, cuando pueda decir orgulloso, a su sucesor, con la satisfacción de los deberes realizados:

—Ahí queda eso. Mejoradlo; seguid la senda trazada.

Sin que como herencia lastimosa le legue, solamente unos sitios vacíos, aumentando en la nación la falta de fe en la capacidad y actuación beneficiosa de todos sus gobernantes....

El conflicto patronal

Se han firmado las bases de arreglo entre patronos y obreros de Barcelona. Entre los periodistas y la gente política de la ciudad condal se cree que ese acuerdo no será más definitivo que los tomados anteriormente, no siendo aquel unánime, pues se muestran algunos patronos reacios y poco satisfechos bastantes obreros.

El ministro de la Gobernación, declara que no hay que hacerse ilusiones por haber entrado en un período normal que será relativo, en vista de que el problema de Cataluña no se resuelve totalmente con la firma de las bases.

La Real orden, determinando las garantías necesarias para el cumplimiento de las bases acordadas ha aparecido ya en la Gaceta.

Dispone: 1.º Que para la exacta observancia de dichas bases convenidas por las partes, todas las autoridades y funcionarios dependientes del Gobierno las harán cumplir, dictando para ello las medidas que sean necesarias, en la esfera de sus respectivas atribuciones.

2.º Que la contravención de las mismas se considerará como inducción al desorden público, que llevará consigo responsabilidad moral y legal, así como también la que se derive para los culpables de los daños que puedan originarse por el incumplimiento.

3.º Estas responsabilidades se harán efectivas por los tribunales competentes, con arreglo a las disposiciones contenidas en las leyes vigentes.

4.º El Gobierno someterá a las Cortes en su próxima reunión los proyectos de la ley que sean necesarios para la más absoluta eficacia y cumplimiento de esta disposición.

Se establece en las bases firmadas por los patronos y obreros, la concesión del 50 por 100 a todos los trabajadores que se hallan actualmente en huelga.

También se otorga este ciento por ciento a aquellos obreros que tenían pedido un aumento inferior a este cincuenta por ciento, y a los que tenían so-

licitada una peseta más en sus jornales diarios. Sucesivamente se irá aplicando a todos los oficios de Cataluña.

De hacer el acoplamiento de esos aumentos se encargará la Comisión mixta, para lo cual le ha sido concedida un plazo de ocho a diez días.

Hoy se abrirán de nuevo las fábricas y talleres, pudiendo acudir los obreros al trabajo.

¿Crisis parcial?

Comentóse mucho anteayer lo ocurrido en el Consejo de Ministros, asegurándose que originaría una crisis parcial.

Se fundamenta en que al dar lectura el ministro de la Gobernación al decreto del contrato del Trabajo, se opusieron algunos compañeros a su aprobación, por estimarle muy atrevido.

Sácase de esto la consecuencia de que al señor Burgos y Mazo, que dió su mesa formal a los patronos y obreros de Barcelona, de que el Gobierno presentaría a las Cortes el referido decreto, le queda otro recurso que dimitir.

Dimisión que se hace imprescindible por los ataques que le ha dirigido el subsecretario de la presidencia, en la revista *Nuestro Tiempo*, en la que se dice, hablando de las dificultades que encontrará el Gobierno en las Cámaras, no presenta un presupuesto serio y prudente, que la exuberancia proyectada reformadora de algunos ministros que no se han dado cuenta de que viven de precario, no se resignará a esto, haciendo imposible mantener la unión liberal-conservadora, frente a una decidida hostilidad de los mauro-ciervistas.

Proyectos leídos

El proyecto de ley derogatorio de jurisdicciones, leído en el consejo de anteayer, es idéntico el que redactó el gabinete presidido por el señor Dato.

Pasan desglosados los delitos, a la jurisdicción ordinaria y solamente algunos al fuero militar.

En el de creación de un Banco agrícola se funda, con un capital de 50 millones una entidad bancaria española, siendo su misión la de proteger a las Asociaciones, Sindicatos y Cámaras agrícolas.

Establece una cédula de propiedad precaria y un préstamo sobre la producción de cosecha.

Refúndense los Pósitos en el Banco, protegiendo la instalación de Bancos locales de Propiedad inmueble, a fin de que realicen cambios de cultivos las Asociaciones de propietarios.

El de Expropiación forzosa ampara los pueblos perjudicados por los embalses que se realicen por obras públicas.

En la Asamblea maurista. Discurso de Goicoechea

En la Asamblea maurista, el señor Goicoechea expuso que la obra fundamental en estos tiempos debe ser conservadora; que es justo que el obrero participe de los beneficios que se proporcione en la producción; que en orden político los mauristas son partidarios de la representación proporcional y del sufragio universal y que es muy necesaria la tributación sobre una base uniforme y científica.

Conferencia de Cámaras de Propiedad

Ha propuesto en ella el señor Ruiz Ménez que se pida al Gobierno que reúnan comisiones mixtas de propietarios e inquilinos para que resuelvan acudir a los tribunales de justicia, mientras dure la vigencia de la ley de 11 de Noviembre de 1916.

Dióse lectura del dictamen relativo a la contribución territorial e impuestos municipales, en el cual se fija como límite de tributación por todos conceptos el 20 por 100, excluyendo el 4 por 100 previsto por la ley de Enanches.

BANCO MATRITENSE

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO :: DOMICILIO SOCIAL: MADRID

OFICINAS EN Alcázar de San Juan, Aguilar, Córdoba, Granada, Guadix, Logrosán, Lucena, Málaga, Montilla, Pozoblanco, Priego, SEGOVIA, Talavera de la Reina, Tomelloso, Valdepeñas.

Abre cuentas de efectivo a la vista y a plazo, con los siguientes tipos de interés:

	Por ciento
A la vista.....	2
A tres meses.....	2 1/2
A seis meses.....	3
A un año.....	4 1/2
A dos años.....	5
A cinco años.....	6

Cobro y descuento de letras.—Negociación de Cupones de todas clases.—Giros sobre España y extranjero.—Cartas de Crédito.—Compra y venta de valores.—Cambios de moneda.—Operaciones de Banca y Bolsa en general, en condiciones ventajosísimas.

OFICINAS EN SEGOVIA: COLON NUM. 9

Notas de Castilla y León Por toda España

Santander

Cosas del vino

En un establecimiento de vinos de Astillero, suscitóse una reyerta entre varios consumidores, por cuestiones sin importancia. Como consecuencia de aquélla, resultó herido Francisco Manrique Lora. Sufrió una lesión considerable en la frente, producida por un vaso que le arrojó uno de los reñidores.

Burgos

La feria de San Martín

Con buen tiempo ha comenzado la tradicional feria de San Martín. Desde el primer momento han comenzado las transacciones, que fueron muy considerables. Ha entrado mucho ganado de cerda, vacuno y lanar. Madera también hay mucha. Vinieron 200 carretas de serranos. Los precios son elevadísimos. Los trenes han llegado atestados de feriantes y lo mismo los automóviles de línea y coches correos.

Logroño

La sementera

El tiempo continúa húmedo, dejando algunos cortos intervalos para rematar las labores de sementera. Al templar la temperatura se derretió la nieve serraniga, ocasionando una crecida del río Cidacos, que, por fortuna, no ocasionó perjuicios. En Autol, el hielo destruyó las pimentas, que ya estaban muy lozanas.

León

La falta de vagones causará un grave conflicto

No se ha recibido contestación respecto al envío de material de transporte. Esta demora dará lugar a una absoluta paralización de los trabajos en las cuencas mineras. El próximo sábado serán cerradas las minas. Holgarán forzosamente más de 15.000 obreros. Esto creará una situación precaria a innumerables familias. La opinión está justamente indignada, culpando al Gobierno de los posibles graves sucesos que puedan ocurrir.

Palencia

El ferrocarril de Palencia a Guardo

Ha salido para Madrid la comisión provincial designada para conferenciar con los ministros de Fomento y Hacienda, acerca de la construcción del ferrocarril de Palencia a Guardo, de tanto interés para la provincia.

Ataque de locura

Anteanoche sufrió un ataque de enajenación mental el encargado del café Novelty, Gerardo Gutiérrez. Conducido a la inspección de vigilancia, una vez en ésta, le volvió a repetir el ataque, golpeándose contra las paredes y produciéndose en la cabeza muy graves contusiones. Gerardo fué recluso en el manicomio.

Salamanca

Asamblea maurista

Reina mucho entusiasmo para la celebración de la Asamblea maurista. Para el curso de conferencias que han de darse durante los días de dicha asamblea, se cuenta con los señores Ossorio y Silió. El comité maurista salmantino tiene el propósito de tomar parte en dicha asamblea.

Zamora

El campo y el tiempo

La sementera se realiza en inmejorables condiciones, gracias a las oportunas lluvias caídas. La tierra tiene excelente tempero. Las que se habían endurecido, se han ablandado con el agua. Lo sembrado tempranamente está nacido ya.

Valladolid

Oscar Pérez Solís acusa a Alba

Ayer se vió en esta Audiencia el primero de los procesos instruidos contra el señor Pérez Solís a instancias de don Santiago Alba, que se estimó injuriado por unos artículos de carácter político del ilustre escritor socialista. El prohombre de Valladolid intenta desterrar de esta capital al señor Pérez, cuyas campañas socialistas influyen perniciosamente en la paz política de la región.

El señor Pérez Solís ha publicado, con este motivo, en diferentes periódicos madrileños, una acusación contra el insigne hombre público, denunciándole ante la opinión de hacer servir a la justicia para satisfacer a la oligarquía albista.

El asunto está siendo muy comentado, tanto por la calidad de los personajes que en él figuran como por las consecuencias políticas a que puede dar origen.

Galicia

Vigo

Modisillas bravías

En el taller de confecciones El Louve entraron al trabajo varias modistas. Advertidas de ello sus compañeras huelguistas, situáronse frente al establecimiento para impedir que las esquirolas saliesen a comer.

Como entrase un esquirol, las huelguistas apedrearon el edificio, con rotura de numerosos cristales.

Otro dependiente esquirol, asomóse, entonces, a un balcón, revolver en mano, lo que dió lugar a que arriesasen las protestas y a que la pedrea tomase mayores proporciones.

Intervinieron los guardias municipales, y como uno desenvainara el sable contra las revoltosas muchachas, el público le increpó duramente.

Aragón

Zaragoza

Recaudador agredido

En Calmarza han promovido un escándalo las mujeres contra el recaudador de Contribuciones por querer cobrar unos recibos atrasados. Las fustigadoras le acometieron con palos y piedras.

El carácter español

En nuestro mundo moderno, hipnotizado por el dinero y los placeres, España es tal vez el único país civilizado donde no se juzga a un hombre por la cantidad de duros que es capaz de rendir cada día, y donde se comprende todavía que la fortuna puede establecer entre los hombres una diferencia de poder, pero jamás una diferencia de valor.

Si sois ricos, id a vivir en los Estados Unidos, en Inglaterra, en la misma Francia.

Si sois pobres, vivid en España; si además sois sobrios, afables, virtuosos y buenos católicos, seréis tan considerados como un grande o un título de Castilla.

No faltan, seguramente, comerciantes ávidos, lobos de la finanza, políticos sin escrúpulos, ni bigardos, ni ladrones.

El chanchullo es una de las plagas de la administración española. Pero todos estos hechos no afirman lo que acabamos de decir, pues sólo revelan un aspecto del carácter nacional.

Los castellanos no han olvidado todavía las Indias que explotaban, conservan aún en su sangre la audacia y la capacidad de los antiguos conquistadores y cuando consienten en salir de su apatía natural, realizan esfuerzos tan grandes y tan meritorios, que ninguna recompensa bastaría a premiarlos.

SEÑORAS

Hasta el 6 del corriente continúa la exposición de abrigos para señora que de la casa FRANCISCO MARTIN de Madrid, viene exhibiendo su representante en casa de GARZON, Cervantes, 11. No pudiendo prolongar más su estancia en ésta por tener que salir para otras plazas.

VENTA

Se vende la casa número 8 de la plaza de Alfonso XII de esta ciudad. Se facilitarán noticias de las condiciones de la venta en la Secretaría de Cámara y Gobierno de este Obispado.

LA CONCEPCION

TODOS LOS ARTÍCULOS ESTAN MARCADOS CON NUMEROS :- SIEMPRE NO :- VEDADES :-

LIBRERIA RELIGIOSA

Plaza Mayor, 44 y 45

Traslado

El procurador de los Tribunales, don Alejandro González Salamanca, ha trasladado su domicilio y despacho a la plaza del Conde Alpuente, 3.

Huesca

Dos personas perecen ahogadas

La sirvienta Serafina Metiel de cuarenta y dos años y el monaguillo Ramón Vergua, de nueve, ambos dependientes del párroco del Monasterio de San Cosme, salieron para efectuar algunas compras a los pueblos próximos. Pero al atravesar el río Gustistalema fueron llevados por la corriente y no se han encontrado sus cadáveres a pesar de todos los esfuerzos hechos por el vecindario de ambos pueblos.

Asturias

Oviedo

Riña sangrienta

En Polona de Lena y con motivo de la venta de una caballería sostuvieron una lucha con varios gitanos, Manuel Vázquez, Casimiro Caparreto, Víctor Sánchez y un hermano de éste, los cuales resultaron heridos. Además están de gravedad una mujer y un hombre.

Algunos gitanos huyeron pero los vecinos rodearon la casa para que no se fugaran los demás.

Cataluña

Barcelona

Muerte de D. Federico Rahola

En Cadaqués ha muerto el eminente hombre público catalán don Federico Rahola.

Era este economista hombre de un claro entendimiento y de una cultura poco común, que puso de manifiesto en sus publicaciones sobre materias administrativas.

Significóse grandemente en los estudios hispano-americanos, consiguiendo ser en ellos una indiscutible autoridad.

Era a la sazón senador y constituía una de las más relevantes personalidades del catalanismo.

Dejó escritos varios libros de indudable importancia, algunos de interesantes versos.

Fué durante mucho tiempo director de la revista *Mercurio*.

Cataluña pierde con él a uno de sus hijos más ilustres.

Vascongadas

Bilbao

Muerto por un tranvía

Al salir del pueblo de Lemona uno de los coches tranvías que hacen el recorrido Durango-Bilbao, arrolló a un anciano, causándole la muerte.

El público, indignado, intentó lynchar al conductor del tranvía, lo que impidió la fuerza pública.

Alava

Vitoria

Muerto en unas prácticas de Artillería

Durante las últimas prácticas de tiro que realizó el regimiento de Artillería de montaña, un disparo de cañón mató a un vecino de un pueblo navarro que se dedicaba a recoger proyectiles para venderlos.

Navarra

Pamplona

Un guardia civil pone término a sus días

En el pueblo de Murillo del Fruto se ha suicidado el guardia civil Ciriaco Goñi.

La causa del suicidio fué la amonestación de que el comandante del puesto hizo objeto a aquél por una levisima falta cometida por el mismo.

Deja en el mayor desamparo a su mujer y a cuatro hijos.

LA VIDA EN LA CIUDAD

NOTAS DE ARTE VIDA RELIGIOSA Teatro Juan Bravo

La exposición Roldán.—El artista y sus cuadros

Cuántos han tenido la fortuna de admirar los hermosos cuadros expuestos, en el Casino de la Unión primero y en el Círculo de la Unión Mercantil después, por el notable pintor segoviano Lucio Roldán, han adquirido la certidumbre, de que éste meritisimo hijo de la provincia va obteniendo progresos muy estimables en el difícil arte a que desde hace pocos años se dedica.

Lucio Roldán, hijo de humilde cuna, sintió desde su niñez una verdadera pasión por el arte de Velázquez. Haciendo sus padres un enorme sacrificio, no quisieron torcer las irresistibles aficiones pictóricas de su hijo y le enviaron a Segovia, donde guió sus primeros pasos por la senda difícil de la pintura, el actual profesor de la Escuela de Bellas Artes, Lope Tablada.

Pero en Segovia ya nada nuevo podía aprender, y a Madrid fué, como dependiente de comercio, acariciando la esperanza de que podría compartir las penosas tareas del mostrador con el estudio de lo que constituía su más ferviente pasión. No era fácil hermanar ambas ocupaciones, ni le permitieron los dueños de la tienda en que se acomodó, tiempo para asistir a clase alguna de dibujo. Descorazonado, tuvo que renunciar a sus aspiraciones, y a su pueblo volvió, sin esperanza de poder seguir la senda del arte bello que tanto le cautivaba; y en el pueblo permanecía, sin vislumbrar el medio de emprender, con paso firme, el camino de sus aficiones.

Alguien, muy amante del arte en todas sus manifestaciones, y que conocía y admiraba las extraordinarias aptitudes que el joven Roldán tenía para la pintura, gestionó de la Diputación provincial de Segovia una pensión, siquiera fuese modesta, para que pudiera salir del pueblo y convertir en realidades sus hermosos ensueños de gloria.

Con la pequeña ayuda pecunaria que la Corporación provincial le concedió, emprendió el novel pintor sus estudios en la Escuela de Bellas Artes de San Fernando; y de tal modo se distinguió en las clases, tanto entusiasmo y aplicación demostró allí, que se hizo querer de todos sus profesores los que premiaron sus notables trabajos, al fin de cada curso, con las mejores calificaciones, y le concedieron varios premios, que ganó en reñidas oposiciones, entre ellos los extraordinarios de Colorido y Composición y el de Dibujo del Natural de la clase del señor Moreno Carbonero, que

le dieron opción al título gratuito de Profesor de Dibujo, recompensa que muy pocos suelen conseguir.

Terminó sus estudios en la Escuela oficial; pero como el divino arte de los Goya y los Murillo necesita medios materiales para desarrollarse, y acabados sus estudios, se vió privado Roldán de la pequeña ayuda de la Diputación de esta provincia, a su pueblo hubo de volver, después de haber intentado, en vano, encontrar en la Corte ocupación adecuada, que le permitiera seguir viviendo en un Centro donde es más fácil progresar y darse a conocer.

Trabajando en la aldea de su nacimiento con los pocos medios de que allí puede disponer, ha hecho, sin embargo, cosas muy notables, retratos principalmente; y de su constante labor y de su entusiasmo por el arte, son muestras bien lozanas esos bellísimos cuadros a que aludíamos al principio de estas líneas.

Un rasgo de atención y delicadeza, ha sido, desde luego, el dar a conocer a sus paisanos, con esa exposición, los espléndidos frutos de su talento artístico, antes de llevarlos a Madrid; pero lo es infinitamente más el de sortear entre los hijos de Segovia el bellísimo cuadro «A la fuente», que es un verdadero encanto en el que había puesto todo su cariño y en el que cifraba sus esperanzas, y que con otros tenía destinado a la Exposición nacional de Bellas Artes, que debiera haberse celebrado en Madrid, en el pasado mes de Octubre, y en la que, de fijo, hubiera alcanzado la recompensa merecida. Aplazada esta Exposición hasta el venidero mes de Abril, ha tenido la feliz idea de rifar el precioso cuadro que tantos han admirado, con la muy plausible de allegarse algún recurso para poder llevar a la futura exposición ya dicha otros cuadros de más empeño, que tiene planeados y para cuyo desarrollo es el vil metal. ¡Lástima que haya que pensar en esto, cuando de ensueños artísticos se trata! Pero así es la vida, no hay más que aceptarla como es!

El aplazamiento de la Exposición nacional nos proporciona el medio de que aquí se quede el cuadro a que hacemos referencia; aunque es de lamentar que el buen Roldán tenga que acudir a ese medio para seguir luchando, en pró del arte.

Lástima que no haya en nuestra provincia las aficiones artísticas o el dinero suficiente para dar medios de elevarse a los hijos que en ella sobresalen y lo que celebraremos es que la fortuna le acompañe en la futura Exposición.

Santoral y cultos

DIA 14

Santos Serapio, del Orden de Nuestra Señora de la Merced, mártir; Rufo, confesor, primer obispo de Tortosa, y Trahamunda, virgen.

Mes consagrado a las almas del purgatorio

Continúa celebrándose al anochecer, el ejercicio del mes de ánimas, en los Padres franciscanos y en las dominicas.

EN SAN GABRIEL.—A las cinco de la tarde, el ejercicio correspondiente al día séptimo del solemne novenario en sufragio de las benditas almas del purgatorio, con sermón a cargo del Reverendo Padre Mariano Usero, Misionero del Corazón de María y canto de Lamentos y Responso.

EN CORPUS CHRISTI.—De cinco a seis de la tarde, el ejercicio eucarístico de costumbre de la Asociación del Culto diario al Santísimo Sacramento.

DIA 15

Cultos matutinos

EN EL SANTUARIO DE LA FUENCISLA.—A las ocho de la mañana, misa cantada, como los demás sábados del año.

Las elecciones provinciales

El escrutinio de ayer

A las diez y media de la mañana de ayer, se celebró en la Sala de vistas de esta Audiencia provincial, el escrutinio general de la elección parcial de Diputados provinciales celebrada en los distritos de Sepúlveda y Riaza el pasado domingo.

El cómputo de votos, realizado en dicho escrutinio general, ha sido el siguiente:

Distrito de Riaza

Don Gabriel J. de Cáceres, 1.860 votos.
Don Miguel González Arranz, 1.870.

Como quiera que las vacantes a cubrir en este distrito son dos, fueron proclamados diputados provinciales por el mismo los señores Cáceres y González Arranz.

Distrito de Sepúlveda

Don Pedro Abad de la Serna, 3.388 votos.

Don Manuel Conde, 3.289 ídem.
Don Agustín Hernández, 3.023 ídem.
Don Felicísimo Blánquez, 1.147 ídem.
Don Evaristo González, 147 ídem.

Siendo tres las vacantes a cubrir en este distrito, fueron proclamados diputados provinciales por el mismo, los señores Abad, Conde y Hernández, que son los que han obtenido mayor número de votos.

La filiación política de los diputados provinciales proclamados ayer, es la siguiente:

Don Gabriel J. de Cáceres, (conservador); don Miguel González Arranz, (reformista); don Pedro Abad de la Serna, (conservador); don Manuel Conde, (liberal Albista); don Agustín Hernández, (conservador).

De los diputados provinciales proclamados ayer, el primero, o sea el señor Cáceres, ya es conocido, por venir representando en la Diputación el distrito de Cuéllar.

Los restantes señores también lo son, muy ventajosamente, por su inteligencia y laboriosidad, siendo seguro que su paso por la Corporación provincial, será beneficioso para los intereses de la provincia de Segovia, especialmente el señor Conde, quien posee excepcionales condiciones para ocupar el cargo que la voluntad de los electores del partido de Sepúlveda, le ha conferido.

Reciban los nuevos diputados provinciales, nuestra más entusiasta felicitación.

El Juramento

Esta hermosa zarzuela de Luis de Otona, el libro, y de Joaquín Gaztambide la música es en unión de «Jugar con fuego», «Catalina», «Marina», «Tempestad», «El salto del pasiego» y alguna otra más que en los presentes momentos no recuerdo, de las que han proporcionado a las empresas teatrales mayor número de entradas y a los artistas encargados de su interpretación mayores éxitos, por ser obras en que el libro y la música están identificadas con la manera de sentir y de pensar de nuestro pueblo y en las que el compositor derrochó la inspiración a raudales.

Segovia no podía ser excepción en esta regla general, y cada representación de una de estas obras, es una confirmación más de nuestra aseveración.

En Juan Bravo se han hecho por esta misma compañía diferentes operetas, vienesas o de otra nacionalidad, de partitura lindísima y de libro más o menos picaresco y al público le han agradado en mayor o menor escala, pero la satisfacción, el deleite que le produce y el demuestra llenando hasta agotarse la última localidad del tercio, eso no lo consiguen más que nuestras zarzuelas clásicas; es milagro reservado a la inspiración de los Gaztambide, Barbieri, Arriera, Chapí, etc.

En *El Juramento*, sobresalieron de manera especialísima la señora Pérez, *excelentísima marquesa*, de voz y de dicción; el señor Ramallo, y el bajo señor Gosálvez que hizo un cabo Peralta, con mucha vis cómica y el tenor cómico señor Redondo; los cuatro cantaron los números a su cargo con mucho gusto y afinación, resaltando la romanza de baritono del primer acto, el precioso dúo de tiple y baritono, del segundo y el coro de hombres del mismo acto.

Por diferencias de criterio con la empresa, han dejado de pertenecer a la Compañía que actúa en el Teatro Juan Bravo, los primeros actores y directores don César Muro y don Lorenzo Velázquez y la tiple cómica doña Laura Blasco.

En su lugar han sido contratados por la empresa como director don Elías Herrero, y primer actor don Elías Peris y como tiple cómica la señorita María Revert.

El sábado, en la sección de moda, se por drán en escena *Alma de Dios* y *Lysistrata* y en la sección popular *Jugar con fuego*.

Juzgado municipal

Han sido inscriptas las partidas de nacimiento de Martina Martín Navacerrada y Alfredo Alejandro Gascañana Rodríguez.

Defunciones, ninguna.
Matrimonios, ninguno.

Alcaldía Constitucional de Segovia

CONCURSO

El día 14 de Noviembre actual, y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar ante esta Alcaldía el concurso para contratar el servicio de arrastre de los carros destinados a conducir la carne desde el matadero público a las carnicerías durante el tiempo que media desde el día en que le sea comunicada al arrendatario la adjudicación definitiva de este concurso hasta el 31 de Marzo de 1920, bajo el tipo de DOSCIENTAS CINCUENTA PESETAS POR CADA MES, y demás condiciones que se determinan en el correspondiente pliego.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de aquellos a quienes interese.

Segovia, 11 de Noviembre de 1919.—
Juan González.

LA FAVORITA

Gran comercio de camisería, mercería y géneros de punto

DE

Pedro Hermoso

Sucesor de la viuda de Patricio Contreras

El día 3 del actual ha sido la apertura de este establecimiento, por el nuevo dueño, el joven y conocido Sr. Hermoso. Es mucha la afluencia de compradores que visitan este establecimiento, tiene grandes existencias de géneros propios de la estación de invierno a precios increíbles, dadas las buenas condiciones que tiene adquiridos los géneros.

VISITARLE Y VEREIS un gran surtido en pieles, cuellos de piel, manguitos, pieles para confección, géneros de punto para caballeros, señoras y niños, medias, calcetines, camisería, bordados, confección de ropa blanca, todo cuanto se desee.

CAMISERIA a medida, especialidad de la casa.

Cuellos, puños y guantes para militares.

El dueño de este nuevo establecimiento espera la visita del simpático público segoviano.

ANUNCIESE EN "LA TIERRA DE SEGOVIA."

LA VIDA EN LA CIUDAD

La Hacienda Municipal

Tiempo hace, se viene hablando en cafés, casinos, tertulias y corrillos, del deplorable estado económico del ayuntamiento de Segovia, del déficit abrumador con que se vienen liquidando sus presupuestos anuales ordinarios, y de su absoluta falta de crédito.

En cuantos sitios se reúnen personas amantes de esta ciudad se trata de este asunto, con verdadero interés y apasionamiento, no solo porque ello sea poco halagüeño para quienes sienten amor hacia ella, sino por la pasividad que muestra el ayuntamiento en adoptar determinaciones que resuelvan satisfactoriamente el actual estado de cosas o por lo menos que marquen bien una orientación para conseguirlo.

Mientras nuestra corporación municipal dedica muchas horas en sus sesiones semanales a tratar asuntos nimios que muy bien podrán serlo en el despacho de la alcaldía; mientras en el seno del consistorio reunido, se producen acaloradas discusiones para resolver, las mas de las veces, irregularidades de mero trámite, de escasa o ninguna importancia para la ciudad en general, y que únicamente la tienen para satisfacer las rencillas y el apasionamiento de algunos de los concejales, el vecindario se encuentra hoy sin conocer exactamente cual es el verdadero estado económico del ayuntamiento y cuales son las deudas, por todos conceptos, que sobre él pesan, balence que repetidas veces hemos insistido en la necesidad de hacer público.

El más elemental deber de un administrador es el de dar a conocer a su administrado con todo detalle y minuciosidad el estado de la cosa que administra y ese deber es más imperioso aun en el caso que nos ocupa, por que es el único medio de que los vecinos aporten iniciativas para resolver la anomalía por que actualmente atraviesa la Hacienda de nuestro Municipio, y los recursos económicos precisos a ese fin, ya que en último término, este problema únicamente con dinero, puede resolverse.

Es pues indispensable y muy urgente que como punto de partida, se conozca con exactitud cuanto es lo que el Ayuntamiento debe, a quién y por que, pero categóricamente y sin que se omita partida alguna, lo mismo del año corriente que de los anteriores, pues acaso, una de las principales causas de haber llegado la Corporación municipal al deplorable estado económico actual, sea la de no haberse conocido nunca exactamente su verdadero pasivo y a haberse barajado siempre, al confeccionar los presupuestos anuales, cifras fantásticas que no han respondido en la práctica al cálculo formulado.

Debe nombrarse por el ayuntamiento una comisión de algunos de sus individuos, lo mas reducida posible, pues es sabido que las comisiones numerosas no suelen tener eficacia, cuya comisión se encargue de practicar una verdadera liquidación del haber municipal, y además, realizar un detenido estudio de los conceptos contributivos que hoy figuran en el presupuesto, a fin de ver si pueden ó deben ser reformados, ampliados ó suprimidos, al objeto de que cuando la comisión de presupuestos y el ayuntamiento, se ocupen de confeccionar el del próximo año económico de 1920-1921, este perfectamente definido este importante problema.

Esto es lo que entendemos de suma necesidad y urgencia.

UNA RECOMPENSA MEREcida

El diario madrileño *La Acción*, en su número del miércoles, recuerda, con motivo de la instalación en el Gobierno civil de Madrid, de la «Gota de Leche», que hace algún tiempo y a propuesta del excelentísimo señor obispo de Segovia, se elevó al ministro de la Gobernación una instancia suscrita por todos los elementos de esta población, solicitando la concesión de la gran cruz de Beneficencia, para don Miguel Fernández Gimenez por la gran obra benéfica por él mismo realizada durante el tiempo que ejerció el cargo de gobernador en esta ciudad.

Los ayuntamientos de Toledo y Cádiz, donde también ejerció el cargo de gobernador el señor Fernández Jiménez, han acudido al Ministerio de la Gobernación, adhiriéndose a la indicada pretensión, por la obra humanitaria efectuada allí por dicho señor, así como la Comisión provincial de Madrid, por la campaña que realiza en la Corte, en favor de los necesitados.

Nunca más justificada que en este caso, la concesión de tan preciada distinción en favor del señor Fernández Giménez.

EL DÍA 22

Santa Cecilia patrona de los músicos

Programa

A las diez, se situarán las bandas de música, del Hospicio provincial y la Popular en la plazuela del Seminario, donde ejecutarán algunas de sus escogidas composiciones musicales.

A las once, misa solemne en la iglesia del Seminario, a la que asistirá el excelentísimo señor obispo de la diócesis y autoridades de la localidad, previamente invitadas por la comisión encargada.

Antes de empezar la misa, la banda de música de la Academia de Artillería ejecutará la Gran marcha de las Antorchas de Meyerbeer; inmediatamente dará principio la misa «Hoc est Corpus meum» a tres voces y coro de L. Perosi; el «Benedictus» será del maestro Mittrer, para bajo, tenor y barítono de la misa in honorem S. Secundi Martyris, señores Ramallo, Romero y González.

Al ofertorio, la banda de la Academia interpretará «Los encantos del Viernes Santo» (Parsifal) de Wagner; al alzar, las tres bandas y la orquesta ejecutarán la Marcha Real. Resumen, número de voces que toman parte con la Schola Cantorum del Seminario, unas ochenta profesores de orquesta, treinta. Bandas civiles y militar, ochenta aproximadamente; luego toman parte en dicha fiesta, unos ciento cincuenta ejecutantes incluyendo a los alumnos de Bellas Artes, aún pasará de la cifra indicada. La comisión organizadora en nombre de todos los profesores y músicos de esta localidad, quiere y hace constar que, por gracia especial, el Excelentísimo e Ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis, consiente que las bandas de música ejecuten las obras del programa, dentro de la iglesia en dicha fiesta.

En nombre de la futura asociación de Santa Cecilia,

La Comisión Organizadora,

Luis Azcoña y Constancio Maldonado.

NOTA: El sermón estará a cargo de un elocuente orador.



AGENDA PECUARIA

UTILISIMO A AGRICULTORES Y GANADEROS

Se facilitan a los asociados en el domicilio de la Junta provincial, plaza Mayor, 7, bajo

Precio TRES pesetas

Ecós y vida de sociedad

Por blasfemo

El pobre transeúnte Eugenio Gutiérrez, ha sido conducido en el día de ayer a la Inspección de Vigilancia y desde allí a la cárcel, por producir un monumental escándalo y blasfemar en la vía pública.

Caballería desaparecida

Quirico de Frutos Otero, vecino de Ortigosa, dejó en el día de ayer su caballo en la vía pública, desapareciendo sin saberse a estas fechas su paradero.

Natalicio

Ayer dió a luz un hermoso niño, la señora doña Pilar Montero, esposa de nuestro querido amigo el capitán profesor de la Academia de Artillería, don José Martínez Sapiña.

Nuevo matrimonio

El día 16 del corriente, se leerá la primera amonestación, en la Iglesia de San Millán, de la señorita Asunción Rodríguez Rosillo, hija del conocido médico de esta capital, D. Donato Rodríguez Yuste, con el ilustrado oficial de telégrafos de esta sección, D. José Neira.

Ascenso

Nuestro querido amigo el brillante literato y tenedor de libros de esta Intervención de Hacienda D. Ceferino de Alarcón, ha ascendido a jefe de Negociado de segunda clase, continuando destinado en esta misma provincia.

Felicítamos muy de veras a nuestro buen amigo por su nuevo ascenso, pues ya sabe el simpático Alarcón que todas sus prosperidades las consideramos como propias en esta casa.

Visita

Ayer tuvimos el gusto de recibir la visita de los nuevos diputados provinciales don Manuel Conde y don Miguel González de quienes, así como del señor Cáceres, nos ocuparemos en cuanto recibamos las contestaciones que tenemos solicitadas de los restantes elegidos.

Importante conferencia

El próximo sábado a las seis de la tarde, tendrá lugar en el Círculo de la Unión Mercantil una conferencia que dará nuestro paisano Luis Carretero acerca de la cuestión de los ferrocarriles a la frontera de Francia, con cuyo exclusivo objeto viene desde León y antes de que den comienzo las sesiones del Congreso de ingeniería.

La entrada será pública, aún para los no socios del círculo y el tema será «Segovia ante el problema ferroviario».

Sobre este mismo tema publicaremos nosotros nuestra opinión en el asunto.

Casa de Socorro

Juan López Martín, de 32 años, soltero, que habita en la calle de Malcocinado número 1, se produjo, según estaba partiendo carne en su establecimiento, una herida cortante en el dedo índice de la mano izquierda.

Fué curado en la Casa de socorro.

Viajeros

Han llegado: —De Cantalejo, don Eduardo Manrique.

—De Turégano, don Víctor Gutiérrez. —De Bilbao, don Hilario Bueno. —De San Sebastián, don Angel Sánchez y señora.

Han salido: —Para Madrid, el comandante profesor de la Academia de Artillería don Jesualdo Martínez Vivas, don Jesús Santiago y don Vicente Gutiérrez. —Para Valladolid, don Antonio Gómez.

Vida militar

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, publica entre otras, las siguientes disposiciones.

ARTILLERÍA

Profesorado.—Se nombra profesor del Colegio de Santa Bárbara, al capitán don Carlos Zabalona.

Supernumerario.—Pasa a situación de supernumerario el capitán don Antonio Argudín.

Comedor de caridad

Día 13 de Noviembre de 1919.—Comida: cocido.—Cena: patatas con arroz.

Número de pobres socorridos

En la comida: adultos, 91; niños, 119; total, 210.

En la cena: adultos, 85; niños, 100; total, 185.

Total del día, 395.

Se vendieron 22 raciones, a 0,15 pesetas una.

Costeado por la Institución.

PERDIDA

Desde San Marcos al Vallojo, se ha extraviado una burra parda, con una raya negra en la cruz, edad cerrada.

Su dueño Alejandro Llorente, en Los Huertos, gratificará al que le indique su paradero.

OPOSICIONES A CORREOS

CONVOCATORIA ANUNCIADA DE 1.200 PLAZAS

PREPARACION COMPLETA POR FUNCIONARIOS DEL CUERPO EXAMEN PREVIO—OPOSICIÓN—IDIOMAS

Residencia Católica de Estudiantes.—San Frutos núm. 3, principal.

Se admiten internos.

Convencidos de que la preparación de una profesión sólo puede ser dirigida con acierto por el profesorado técnico, acudimos a nuestro distinguido amigo el señor administrador principal de Correos de esta provincia don Arturo Vázquez, quien generosamente nos ofreció su apoyo, con el cual hemos podido organizar el siguiente cuadro de profesores:

DON PEDRO SERNA, interventor segundo jefe de esta Administración principal de Correos.

DON CARLOS VAZQUEZ, oficial del cuerpo de Correos.

EL DIRECTOR Y DEMAS PROFESORES DE ESTA RESIDENCIA

Tal confianza nos merecen las personas que desde hoy forman parte de esta residencia, que no dudamos garantizar el éxito a las innumerables personas que nos distinguen con su amistad y aprecio.

DOCTOR LUCIO ALVAREZ

Medicina general, análisis clínicos y enfermedades de la mujer.

De una a tres y de cinco a siete.

Infanta Isabel, número 9, segundo, (antes Reoyo).

INFORMACION ECONOMICA Y MERCANTIL

MERCADOS

Cereales

COTIZACIONES

En Segovia

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
Cebada, 12,50 ídem.
Centeno, 17,25 ídem.
Algarroba, 18 ídem.
Avena, 10 ídem.
Harina de trigo, de 55 a 65, pesetas los 100 kilos, según clases.

En la provincia

CUELLAR

Trigo, 21,50 pesetas fanega.
Cebada, 13,25 ídem.
Centeno, 17,00 ídem.

SEPULVEDA

Trigo, 22,25 pesetas fanega.
Cebada, 14,00 ídem.
Centeno, 16,10 ídem.

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
Cebada, 14,50 ídem.
Centeno, 16,50 ídem.

RIAZA

Trigo, 21,50 pesetas fanega.
Cebada, 13,50 ídem.
Centeno, 15,50 ídem.

CARBONERO EL MAYOR

Trigo, 22,00 pesetas fanega.
Cebada, 15 ídem.
Centeno, 16,00 ídem.

Garbanzos, 30 a 35 pesetas fanega, según clases.

ZARZUELA DEL MONTE

Trigo, 21,00 pesetas fanega.
Cebada, 12,50 ídem.
Centeno, 16,50 ídem.

TUREGANO

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
Cebada, 14,00 ídem.
Centeno, 17,00 ídem.

MARTIN MIGUEL

Trigo, 21,50 pesetas fanega.
Cebada, 12,50 ídem.
Centeno, 18,25 ídem.

AYLLON

Trigo, 21,25 pesetas fanega.
Cebada, 15,50 ídem.
Centeno, 17,50 ídem.

Avena, 10,00 ídem.
Yeros, 19,00 ídem.

En otros mercados

PALENCIA

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
Cebada, 12,00 ídem.
Centeno, 17,00 ídem.

VALLADOLID

Trigo, 22,25 pesetas fanega.
Cebada, 12,50 ídem.
Centeno, 17,00 ídem.

BURGOS

Trigo, 23,00 pesetas fanega.
Cebada, 12,75 ídem.
Centeno, 17 ídem.

LEON

Trigo, 21,50 pesetas fanega.
Cebada, 13,50 ídem.
Centeno, 15,25 ídem.

AREVALO

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
Cebada, 13,00 ídem.
Centeno, 17,00 ídem.

Algarrobas, 15,50 ídem.

MEDINA DEL CAMPO

Trigo, 22,25 pesetas fanega.
Cebada, 12,75 ídem.
Centeno, 17 ídem.

SANCHIDRIAN

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
Cebada, 12,50 ídem.
Centeno, 17,00 ídem.

Algarrobas, 16,25 ídem.

ARANDA DE DUERO

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
Cebada, 14,25 ídem.
Centeno, 16,50 ídem.

Avena, 9,50 ídem.
Yeros, 18,25 ídem.

ALGARROBAS

Trigo, 19,50 ídem.

MOZONCILLO

Trigo, a 22 pesetas.
Cebada, a 13,50 ídem.
Centeno, a 15 ídem.

Otros artículos

MERCADO DE VINOS

Según datos recojidos por el Comité informativo de Producciones Agrícolas, la última recolección de uva es bastante inferior a la del año anterior.

La exportación continúa normalmente. Los precios se mantienen firmes, y en algunas plazas se consignan nuevas alzas. En la provincia de Madrid, los vinos tintos valen 7,50 pesetas, y los blancos, 8,50 pesetas arroba.

En la provincia de Cuenca, de 6,50 a 7 pesetas arroba.

En Rioja, de 7 a 8 pesetas los 16 litros.

En la Mancha, valen los tintos nuevos a 7 pesetas arroba de 16 litros; los blancos a 6,50. Los vinos viejos se cotizan con una peseta de aumento sobre los anteriores precios.

En Aragón, el precio corriente es de 60 pesetas alqueza de 120 litros.

MERCADO DE ACEITES

El precio de los aceites es cada vez más firme, a pesar de las buenas noticias que se reciben de los centros productores.

El mercado de Sevilla, existe un alza de consideración, ofreciendo los aceites corrientes limpios, de 21,25 a 21,50 pesetas los 11 y medio kilos, y los más endebles de 21 a 21,25.

En las demás comarcas andaluzas se cotiza de 35 a 26 pesetas los 12,600 kilos.

En la plaza de Valencia se mantienen los precios, de 25 pesetas arroba para los aceites finos, y de 22 a 23 pesetas para los corrientes.

En Aragón, se paga de 32 a 33 pesetas el cántaro de 15 kilos.

MERCADO DE CARNES

El precio del ganado tiene poca oscilación en Madrid, aunque parece iniciarse en él la baja.

El vacuno se paga; cebones, a 3,56 y 3,63 pesetas kilo canal; vacas, a 3,48 y 3,59; toros, a 3,56 y ganado mediano, a 3,39.

El precio del ganado lanar para matadero, es el de 3,30 pesetas kilo canal para ovejas y de 3,45 para carneros.

Las terneras castellas se ceden, a 50, 55 y 57,50 pesetas arroba; a 47, 50 y 55 las montañesas y asturianas y a 37,50, 40 y 42,50 las gallegas.

Los primeros contratos de ganado de cerda, se han efectuado a 3,55 pesetas kilo canal, libre para el vendedor, pero después ha bajado a 3,52.

MERCADO DE LANAS, CUEROS Y PIELS

El negocio enfalca, pero los precios no decaen.

Las lanas se cotizan en Barcelona, las finas merinas, extra de 18 a 19 pesetas kilo; las merinas corrientes de 16 a 17; las ontrefinas, finas, de 14 a 15; las ídem corrientes, de 13 a 14 pesetas.

En cuanto a las pieles y cueros, poco se han modificado los precios, aunque se cree que los cueros de vacuno mayor bajarán de 3 a 4 céntimos por kilo canal.

Por el contrario, las pieles lanares tienden al alza.

LA BOLSA

Cotización del día 13 de Noviembre

Fondos públicos.

4 por 100 interior	
Serie F.....	76,00
» D.....	76,00
» A.....	78,00
» G y H.....	77,80
Fin del corriente.....	75,60
» próximo.....	00,00

4 por 100 exterior	
Serie F.....	86,60
» D.....	86,75
» A.....	86,75

4 por 100 amortizable	
Serie E.....	00,00
» B.....	00,00
» A.....	00,00

5 por 100 amortizable	
Serie F.....	00,00
» C.....	98,10
» A.....	98,10

5 por 100 amortizable (emisión 1917)	
» C.....	97,65
» A.....	97,65

Banco Hipotecario de España.	
Cédulas hipotecarias 4 0/0.....	98,75
» 5 0/0.....	108,00

Valores mercantiles e industriales.

Acciones.	
Bonos del Banco de España.....	000,00
Banco de España.....	526,00
Tabacos.....	306,00
Banco Hipotecario.....	298,00
Idem Hispano Americano.....	418,00
Idem Español de Crédito.....	175,00
Azucareras preferentes.....	106,50
Idem ordinarias.....	46,00
Explosivos.....	389,00

Felgueras.....	183,50
M. Z. A.....	256,50
Norte de España.....	246,50

Cambio Internacional

Francos.....	55,20
Libras.....	21,02
Dólares.....	5,10
Marcos.....	45,17
Serie F.....	14,40

ATENCIÓN

La casa más surtida y acreditada de la población.

Especialidad en embutidos

Gran surtido en licores de todas clases y marcas a precios reducidos

Visita esta casa

PLAZA MAYOR-14
SEGOVIA



LA CARBONÍFERA ESPAÑOLA

Madrid, Barcelona, Valladolid, Zaragoza, SEGOVIA, Avila, León, Gijón

COTIZACIÓN DE PRECIOS, SALVO VARIACION

Plas. quintal	
Antracita superior del Bierzo.....	6,00
Galleta superior de Asturias.....	6,75
Galletilla ídem de ídem.....	6,00
Cok fundición de Villablino.....	6,90
Cok para estufas y cocinas (clase primera).....	6,00
Hulla de Asturias para herreros.....	5,50
Ovoides hulla para cocinas.....	6,00
Encina superior gruesa.....	10,00
Cisco de encina para braseros.....	7,00

DEPOSITO: Sucursal de Segovia, calle del Roble, núm. 18 Tel. 105
CENTRO DE AVISOS: Plaza Mayor, 29 (casa de Felipe Álvarez)-Teléf. núm. 26
SERVICIO A DOMICILIO: Garantizamos peso y calidad

LA SANTANDERINA

NUEVA PESCADERIA MODELO

— DE —

SEGUNDO VAGAS

Pescados, mariscos y escabeches, recibidos diariamente de las mejores procedencias :: VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

SEGOVIA — CERVANTES, 49 — SEGOVIA

DE CORREOS

HORARIO DE SERVICIOS

Apartados oficiales y particulares

De 7,30 a 8; de 10 a 13; de 15 a 15,30, y de 21 a 21,30.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Lista

De 10 a 13; de 15 a 15,30, y de 21 a 21,30.
Domingo y días festivos, de 10 a 12.

Certificados y valores

De 10 a 13 y de 18 a 19.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

- Paquetes postales, - impresos y muestras

De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Giro postal y telegráfico

De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

No se admiten cantidades superiores a mil pesetas. Derechos de imposición, el medio por ciento. Derechos de timbre, 0,10 pesetas por cada libranza u orden de pago. En los telegráficos, los gastos de telegrama, con arreglo a la tarifa general, son de cuenta del imponente.

Correspondencia urgente

Reparto, de 7 a 20.
Los domingos, de 7 a 13;
Admisión.—Se entregará a mano a cualquier hora. Si estuviesen cerradas las oficinas, depositarse en el buzón central precisamente, como la correspondencia ordinaria.

Reclamaciones

De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Secretaría

De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Venta de sellos al público

De 10 a 13, y de 17,30 a 20.

Caja postal de ahorros

Imposiciones y reintegros, de 10 a 13.
Los sábados de 18 a 19.
Los domingos y días festivos, de 10 a 12.
Las imposiciones hasta 5.000 pesetas, devengan el tres por ciento de interés anual. No se abonan réditos sobre las sumas que exceden de la citada cantidad.

Reparto de correspondencia

Salidas de los carteros, a las 8,30, 13 y 16,30.
Se suprime el último reparto los domingos y días festivos.

Salida y llegada de las conducciones diarias

SALIDAS

En coches, para Riaza, a las 16.
En idem, para Cuéllar, Avila y Cerezo de Abajo, a las 8.
Por peatones, para Bernuy de Porreros, Revenga y Zamarramala, a las 7,30.
Para San Ildefonso, en coche, a las 7,30 y 20.

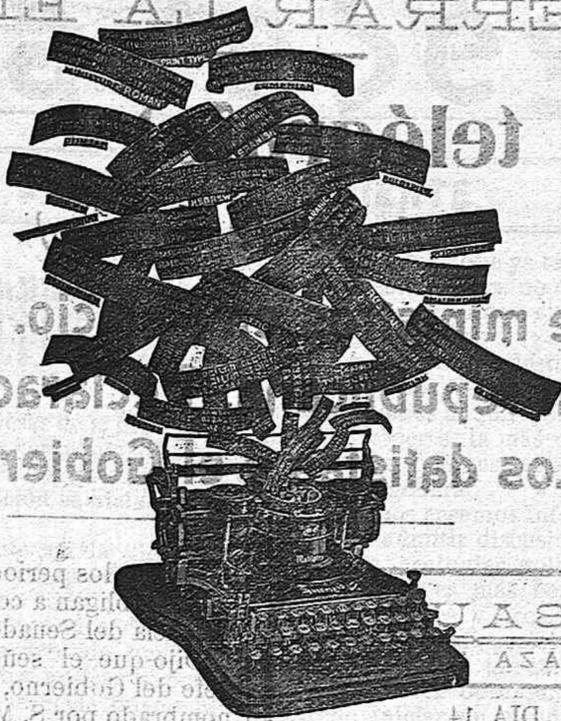
LLEGADAS

De Riaza, a las diez de la mañana.
De Cuéllar y Cerezo de Abajo, a las 14,30.
De Avila y San Ildefonso, a las 17.

AMA DE GRÍA

Para criar en Madrid, se desea ama joven de leche fresca. Informarán en la administración de este periódico.

LA MEJOR Y LA MAS PRACTICA



VENTAS A PLAZOS

VENTAS A PLAZOS

RAMIRO GARCIA

APARTADO, 299--MADRID

Anúnciese en LA TIERRA DE SEGOVIA y verá aumentar sus negocios

CASA RAMOS VILLARREAL

Muebles de lujo y económicos. Construcción en todos los gustos y estilos

PRECIOS FIJOS

EXPOSICION, VENTA Y ENCARGOS

PLAZA MAYOR, 12, MODERNO

COMUNICACIONES

HORARIO DE TRENES

ASCENDENTES

Correo de Santander a Madrid.—Llega a Segovia a las 5,23 y sale a las 5,33.
Mixto de Irún a Madrid.—Llega a las 14'30 y sale a las 14,51.
Tranvías de Segovia a Madrid.—Salen a las 7,44 y 17,20.

Este solo admite correo, cuando no circula con regularidad el mixto de Irún.

DESCENDENTES

Tranvías de Madrid a Segovia.—Salen a las 8 y llega a las 11,1.—Sale a las 14,40 y llega a las 18.

Mixto de Madrid a Valladolid.—Sale de Madrid a las 10 llega a Segovia a las 14,30 y sale a las 15,08.

Correo de Madrid a Santander.—Sale de Madrid a las 17,20 llega a Segovia a las 20,25 y sale a las 20,50.

SERVICIO DE AUTOMÓVILES

Horario, salidas y llegada a los diferentes puntos del automóvil de Segovia a Riaza y viceversa.

IDA

Sale de Segovia a las 16, para llegar a Píñillos a las 16,45; a Villavela, a las 16,55 a Turégano, a las 17,25; a Veganzones, a las 17,45; a Cabezuela, a las 18,05; a Cantalejo a las 18,15; a Aldeonsancho, a las 18,35 a Valdesimonte, a las 18,45; a San Pedro de Gaillos, a las 18,50; a Consuegra, a las 19 a Sepúlveda, a las 19,20; a El Olmo, a las 19,55; a Castillejo, a las 20,12; ya Riaza, a las 21.

REGRESO

Sale de Riaza a las 5,30, para llegar a Castillejo a las 6,15; a El Olmo, a las 6,35; a Sepúlveda, a las 7,10; a Consuegra, a las 7,30 a San Pedro de Gaillos, a las 7,40; a Valdesimonte, a las 7,47; a Aldeonsancho, a las 7,55; a Cantalejo, a las 8,15; a Cabezuela, a las 8,25; a Veganzones, a las 8,45; a Turégano, a las 9,05; a Villavela, a las 9,35; a Píñillos, a las 9,45; y a Segovia a las 10,30.

CORREO ORDINARIO DE VALVERDE

Salida: Plaza de San Esteban, a las siete y media de la mañana. Regreso, a las cuatro de la tarde.

Francisco M. Marcos

ALMACEN DE DROGAS

PERFUMERIA

Especialidad de la casa

Agua de Colonia marca

"EL AGUEDUGTO"

Corpus, 7,

LEED

La Tierra de Segovia

La Tierra de Segovia

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pesetas
Segovia (mes).....	1,25
Fuera (trimestre).....	4,00

Información & Literatura & Cuestiones sociales & Publicidad & Intereses de la provincia y de la región & Sección económica-mercantil & &

Redacción, talleres y administración: 11, Infanta Isabel, 16

HOTEL PARIS-FORNOS

EL MEJOR SITUADO DE LA POBLACION

LORENZO VALLES



Habitaciones inmejorables

El de más confort e higiénico,

montado con todos los adelantos modernos



CUBIERTOS SUELTOS

PENSIÓN COMPLETA

Teléfono número 80 :- INFANTA ISABEL, 24 :- Segovia

En tercera plana
Castilla y León
En sexta plana
Información económica y mercantil



NOVIEMBRE
14
VIERNES

En cuarta y quinta plana
La vida en la ciudad
Notas de arte
La Hacienda municipal

AL CERRAR LA EDICIÓN

(Por teléfono y telégrafo)

Madrid (2 mañana)

Sobre la crisis. Consejo de ministros en Palacio. Nombramiento de vicepresidente del Senado. Reunión republicana. Declaraciones de Allendesalazar. Los obreros se sindicán. Los datistas y el Gobierno. El día en Barcelona.

LA SUIZA :-BAUSA:-
PLAZA MAYOR, 42

DIA 14
Comida (de nueve en adelante)

Huevos a la aurora
Merluza a la riojana
Albondigas a la Española
Postre
Pan y vino, aparte
Precio: 3 pesetas.

Puré a la paisana
Almejas a la marinera
Riñones al jerez
Postre
Pan y vino, aparte
Precio: 3 pesetas.

Café-Restaurant "La Suiza"
PLAZA MAYOR NÚM. 42

Sobre la crisis

Interrogado esta tarde por los periodistas, el ministro de la Gobernación, acerca de su dimisión, contestó: En el consejo de ayer hubo la natural discusión, porque cuanto antes yo deseaba se le diera carácter oficial a la solución del conflicto de Barcelona.

¿No hubo más? preguntó uno de los periodistas.

No, contestó el ministro.

¿Es que se asegura que usted dimitió?

Se equivocarán, pues ello hubiera sido después de conocer las bases de Barcelona.

Falta en ellas algo que yo estimo de consideración. Lo que llevó al Consejo, son proyectos, pero no espíritu partidista, ni amor propio. Yo me allano a toda discusión sana y a toda clase de modificaciones en los mismos; no tengo criterio cerrado.

Sometí mi proyecto de contrato de trabajo, fué discutido y se acordó su demora en la presentación.

Ahora bien, esta demora, confieso, me ha contrariado un poco, por considerar que este proyecto es de urgencia en su implantación, pero de esto a la crisis, media un abismo.

No quiero crisis, ni he hablado esto con nadie, ni con el mismo presidente.

El arreglo del conflicto en Barcelona, se ha hecho a condición de darle carácter oficial a las bases convenidas entre patronos y obreros, por eso creo que el Gobierno las aprobará en el primer Consejo de ministros.

Consejo en Palacio

Desde las once hasta la una duró el Consejo de ministros, celebrado en el Real Alcázar, bajo la presiden-

cia de S. M. El señor Burgos Mazo, dió la referencia, diciendo que se había limitado al discurso sobre política interior, y exterior que es costumbre haga el presidente.

Después, el ministro de Hacienda, dió lectura de todos sus proyectos económicos para conocimiento de S. M. y a continuación fueron sometidos a la firma regia varios decretos, entre ellos, los relativos a los proyectos de Ley que han de presentarse a las Cortes.

Nombramiento de vicepresidente del Senado

Hoy ha sido firmado por el Rey el Real decreto nombrando al general Marina, primer vicepresidente de la Alta Cámara.

Maura y Allendesalazar

A primera hora de la tarde ha estado en el domicilio del señor Maura el presidente del Senado señor Allendesalazar, conferenciando largamente ambos ilustres políticos.

Reunión republicana

Convocados por el señor Lerroux, se han reunido esta tarde en una de las secciones del Congreso, los diputados de la minoría republicana, para acordar el plan a seguir en las próximas sesiones de Cortes.

Junta de olivereros

También en una de las secciones del Congreso, se han reunido esta tarde los diputados representantes de provincias oliveras, para tratar de la defensa de estos intereses.

Declaraciones de Allendesalazar

El señor Allendesalazar, ha mani-

festado a los periodistas los motivos que le obligan a continuar en la presidencia del Senado.

Dijo que el señor Maura siendo Jefe del Gobierno, le propuso y fué nombrado por S. M. Presidente del Senado; que ligado por lazos políticos y de amistad con dicho señor continuó en la Presidencia, hasta que al ser nombrado este Gobierno hizo presente el señor Sánchez de Toca sus deseos de ser sustituido en el cargo, no ignorando que el respecto y gratitud que merece el Rey, así como la consideración debida a la Alta Cámara, son razones que obligan a permanecer en este cargo, sin hacer cuestión de criterio cerrado el abandonarle.

Mi dimisión no es un subterfugio; he hablado con el jefe del Gobierno y le he prometido continuar en la presidencia de la Alta Cámara hasta el momento que él considere oportuno.

He consultado también con el señor Maura, a quien como he dicho me unen lazos de sincera amistad y éste me ha aconsejado que así lo hiciera.

Esto es en resumen cuanto ha ocurrido.

Los obreros se sindicán

El presidente de la Casa del Pueblo, ha anunciado para muy en breve que las numerosas sociedades obreras que tienen su domicilio en la Casa del Pueblo, constituirán un sindicato único al estilo de Cataluña.

El Gobierno y los sindicalistas

El conde de Limpas ha escrito al ministro de la Gobernación anunciándole una interpelación en el Senado sobre la conducta del Gobierno con los sindicatos.

Los datistas y el Gobierno

Entre los comentarios que se hacían anoche sobre la situación política, se decía que el señor Dato y sus amigos se mostraban molestos con el Gobierno por el desvío con que éste les trata.

Recordaban a este efecto lo sucedido con los señores marqueses de Portago y Santa Cruz, de la intimidad del jefe y con el señor Bergamín, personalidad relevante del partido.

Combinación de gobernadores

La «Gaceta» de hoy publica los reales decretos correspondientes nombrando gobernadores civiles de Santander, Toledo y Lérida a los señores don Eladio Santander, don Ricardo Dacosta Ortega y don Francisco Ballesteros Meseguer, respectivamente.

Sobre los asuntos militares

Hablándose esta tarde en Congreso sobre el ruego que quiere hacer en la primera sesión que se celebre en la Cámara el diputado socialista don Indalecio Prieto sobre los fallos dictados por un tribunal de honor dijo el presidente señor Sánchez Guerra, que incluirá el ruego en el orden de interpelaciones.

El señor Prieto manifestó que no era su ánimo producir escándalo, pues no quiere perjudicar en su carrera a unos cuantos oficiales que son los juzgados por dicho tribunal.

De provincias

Los periódicos

BARCELONA, 13.—Esta mañana se han reunido los directores de todos los periódicos de esta capital acordando reanudar la publicación de los mismos.

Notas varias

BARCELONA, 13.—En una reunión celebrada por los marinos mercantes han acordado estos cesar en la huelga que sostenían desde el día 24 de Agosto último.

Los estudiantes han producido algaradas en los alrededores de la Universidad, ordenándose por el Rector el cierre de todas las puertas que son custodiadas por la fuerza pública.

El aspecto de la población es normal.

Aunque ha sido acordado el levantamiento del lock-out, este acuerdo no empezará a regir hasta mañana.

BOLSA

Cotización de Bolsa en el día 13 de Noviembre de 1919

4 por 100 interior,	serie E.....	76,50
Id. id.	A.....	77,25
Id. exterior,	E.....	87,25
Id. id.	A.....	87,25
Id. amortizable,	E.....	00,00
Id. id.	A.....	00,00
5 Id. antiguo,	E.....	97,50
Id. id.	A.....	97,50
Acciones del Banco de España.....		526,00
Id. de tabacos.....		305,00

Cambios

Francos sobre París.....	56,05
Libras Id. Londres.....	20,70

"La Tierra de Segovia"

Director: Feliciano de Burgos